

Próximas reuniones 30/11, 15/12 y 19/12 en el SIMA

El SIMA sirve para constatar las distancias y emplazarnos a dar una última oportunidad a la negociación en lo que queda de año

En el acto del SIMA de hoy, la parte social hemos concretado una contrapropuesta al planteamiento de las patronales del pasado día 11, situando **tres elementos que entendemos prioritarios**: Que los **incrementos** en tabla sean acordes con los beneficios empresariales y el entorno inflacionista, que sean **netos** -sin compensación ni absorción- y que se incluya una **clausula de revisión** al final del periodo del convenio.

PROPUESTA ASPREN-ASPA-ANEP A	PROPUESTA CCOO-UGT
2021: 1,5% en tablas, neto (sin absorción)	2021: 2,5% en tablas, neto (sin absorción)
2022: 1,7% en tablas (con absorción 0,2%) + 2% no consolidable.	2022: 3% en tablas, neto (sin absorción)
2023: 1,8% en tablas (con absorción 0,2%)	2023: 3% en tablas, neto (sin absorción) + 500€ pago único
2024: 1,5% en tablas (con absorción 0,2%)	2024: 2,5% en tablas, neto (sin absorción) + 500€ pago único
Sin clausula de revisión	Clausula revisión: Por diferencia IPC 2022-2024 por encima 8,5%, con tope 2,5%, con efecto 1/1/2025.
Total: 5,9% neto en tablas (6,5% - 0,6%) + 2% no consolidable	Total: 11% neto en tablas + hasta 2,5% según IPC (1/1/2025) + 1.000€ no consolidables

Además, nuestra propuesta de incremento de kilometraje en primera fase sería de 0,25€ (frente al planteamiento patronal de 0,23€), además de reducir la jornada anual a 1700 horas (frente al planteamiento patronal de 1.707).

Constatadas las distancias, no obstante, las mediadoras del SIMA han propuesto una hoja de ruta para dar **una última oportunidad a la negociación antes de final de año**, fijando dos reuniones internas con las patronales el día 30 de noviembre y el 15 de diciembre, y citándonos nuevamente en el SIMA el próximo 19 de Diciembre.

Por parte de CCOO hemos aceptado la hoja de ruta planteada por las mediadoras, a fin de intentar agotar las posibilidades de negociación. No obstante, creemos que las plantillas del sector debemos empezar a ser conscientes de que si el resultado no es positivo, habrá que luchar por nuestro convenio con una convocatoria de huelga. Seguiremos informando.

